

jos 2. 14

Oficio No. 416-2011-PSLNA-CPJP

Quito, 22 de julio del 2011

Señor Doctor

Patricio Pazmiño Freire

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su Despacho.

De mis consideraciones:

En ciento sesenta y seis fojas útiles (150 fs. del cuaderno de primera instancia y 16 fs. del cuaderno de segunda instancia.), me permito remitir a usted la acción de protección No. 432-2011- presentada por Cristóbal David Villacís Zamora por haberse deducido Acción Extraordinaria de Protección.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Dr. Angel Ramirez Martinez

SECRETARIO RELATOR DE LA PRIMERA SALA DE LO LABORAL,  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE  
JUSTICIA DE PICHINCHA



CORTE CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
Fecha de la de hoy: 22 de julio del 2011  
22 de julio del 2011  
DOCUMENTOLOGIA

